



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

RESOLUCION N°

257

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

14 OCT 2020

VISTO:

El Documento DE-0469-01666058-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia se adjunta Contrato de Servicio suscripto en fecha 10 de junio de 2020 con Germán ROSSLER, D.N.I. N° 34.162.861, para la prestación de servicios en la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana.

Que, cumpliendo el mismo con las formalidades exigidas conforme el Decreto D.M.M. N° 02313/16, debe dictarse el acto administrativo que disponga su aprobación y registración.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

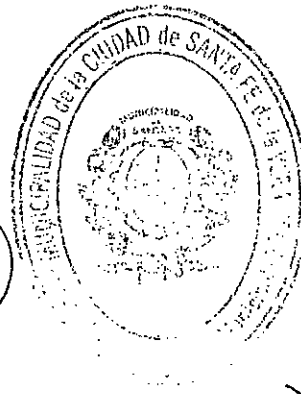
RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar y registrar el Contrato de Servicio suscripto con Germán ROSSLER, D.N.I. N° 34.162.861, que se adjunta y forma parte de la presente.

Art. 2º: Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a atender el gasto que demande la presente gestión.

G.P.N. Nicolás Daniel Aimar
Secretario de Gobierno

Abog. Carolina Piedrahua
Secretaria de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla *[Signature]*
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación